



ACTA DE LA XXI REUNIÓN DEL COMITÉ DE ENERGÍA DE LA ASOCIACIÓN DE UNIVERSIDADES DEL GRUPO MONTEVIDEO (AUGM).

Siendo las 10:00 del 28 de Abril de 2017, en la ciudad de Resistencia, Chaco (Argentina) en la Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Nordeste (UNNE), se reunió el Comité Académico de Energía de la AUGM.

Estaban presentes los siguientes representantes:

Ing. Marcelo Germán Vega, UNR; Argentina.
Dr. Paulo César da Costa Pinheiro, UFMG; Brasil.
Dr. Octavio A. Valsechi, UFSCar; Brasil
Dr. Carina Guzowski, UNS; Argentina.
Dr. Gonzalo Lima, UMSA; Bolivia
Ing. Hugo Daniel Zurlo, UNNE; Argentina.
Dr. Arturo Busso, UNNE; Argentina.
Mag. Ing. Alejandro Gutierrez, UdelaR; Uruguay
Dr. Leonardo Octavio Assaf, UNT; Argentina
Mag. Ing. Carlos Wall, UNLP; Argentina
Ing. Nilda Jara, UNI; Paraguay
MSc. Ing. Oscar Trochez, UNI; Paraguay

Invitados:

Pablo Garcés, Asesor Técnico, Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), Ecuador

Ausentes con justificación:

Ing. Patricia Arnera, UNLP; Argentina.
Dr. Agnelo Marotta Cassula, UNESP; Brasil.
Mg. Ing. Agr. Cecilia Rebora; UNCuyo; Argentina.
Dr. Gustavo Mockaitis, UNICAMP; Brasil.
Dr. Elvo Calixto Burini Junior, USP; Brasil
Dr. Mauricio Sperandio, UFSM; Brasil

Se trataron los siguientes temas:

1. Aprobación del Acta anterior.

- 1.1. Lectura, modificaciones, aprobación y firma del acta de la reunión anterior, realizada 19 25 días del mes de octubre de 2016, en la ciudad de San Pedro, San Pablo (Brasil) en el Hotel Fazenda Colina Verde



- 1.2. El Ing. Marcelo Vega indica que se giró a todos los miembros del CAE el acta de la última reunión realizada en San Pedro, San Pablo (Brasil), la cual no posee objeciones y se aprueba por unanimidad.

2. OLADE

- 2.1. Se comenta la **comunicación** con la **OLADE**, a través de un intercambio inicial de mails y posteriormente vía Skype entre **Pablo Garcés**, Asesor Técnico por OLADE y **Marcelo Vega y Álvaro Maglia por AUGM**.
- 2.2. Se **invitó a participar** a la XXI reunión del CAE a **Pablo Garcés**, Asesor Técnico, OLADE, quien se encuentra **presente**.
- 2.3. Se pone de manifiesto en dichas comunicaciones el **interés** entre ambas instituciones para el desarrollo coordinado de **actividades y herramientas de capacitación**, así como el intercambio de información, y conocimientos incluyendo **la implementación de acciones en materia académica**, enfocadas al desarrollo e implementación de **programas de investigación y difusión de experiencias** con énfasis en materia energética entre otras actividades afines que las partes estén en condiciones de realizar, en el cumplimiento de sus **objetivos institucionales** y su reglamentación interna. (Ver borrador de convenio)
- 2.4. Se traza una **hoja de ruta** para poder llegar proponer un convenio entre las partes a ser tratado en la próxima **reunión de rectores en agosto 2017**.
- 2.5. **Pablo Garcés** hace **entrega** vía mail un borrador de **convenio** a ser firmado por las partes. Dicho borrador es distribuido hacia todos los integrantes del CAE para su alcance y revisión.
En dicho borrador se menciona **el nombramiento de un titular responsable** de la comunicación relacionada con la implementación de los compromisos asumidos. El Ing. **Marcelo Vega** se **postula** para dicha actividad; quien tendrá a su cargo las siguientes facultades y obligaciones:

- *Determinar con precisión los mecanismos de funcionamiento de las actividades específicas que se requieran para la implementación del presente instrumento.*
- *Definir y establecer los procedimientos de comunicación y coordinación entre ambas partes en la ejecución de las actividades, planes de cooperación y demás acciones que se deriven de la implementación del presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, así como de los instrumentos que en lo posterior se suscriban.*
- *Diseñar y acordar las acciones factibles de ejecución y presentar para la aprobación de quien corresponda los proyectos o actividades específicas que se requieran.*
- *Realizar las gestiones necesarias para que los proyectos o actividades específicas aprobados por los titulares de ambas partes en el marco del presente instrumento adquieran la validez formal que se requiera previa implementación.*

- *Dar seguimiento a las actividades previstas en el presente instrumento, y a las que como consecuencia se deriven de este acto.*
- *Mantener una adecuada comunicación mediante la realización de reuniones periódicas en forma virtual, con el objeto de evaluar el desarrollo de las acciones que se deriven de la implementación del presente instrumento.*
- *Emprender las acciones que se requieran, dentro de los límites de sus competencias, para la solución de controversias que puedan surgir durante la vigencia del presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional.*

2.6. Además se considera el agregado a dicho convenio, el **aporte por parte del CAE** de sugerir **líneas de acción** a coordinar con OLADE. En tal sentido se propone:

2.6.1. Armado de un **Comité Científico Editorial** que actúe como revisor de los artículos de revista electrónica (donde ya existe un contenido mínimo para el primer número y una segunda edición en elaboración donde podrían incluirse trabajos científicos a la temática de energía de las universidades participantes de AUGM). Dicha revista es de carácter semestral. Se pretende que inicialmente tenga indexación a través de Latindex y posteriormente en SCOPUS. Se designa como responsable de dicha acción al **Dr. Gonzalo Lima, UMSA; Bolivia** y al **Mag. Ing. Alejandro Gutierrez, UdelaR; Uruguay**. Fecha de vencimiento XXII Reunión del CAE, a realizarse el 13 de Octubre 2017 (Ver 3.1).

Cristian Carrasco, UMSA; Bolivia ha sido propuesto para integrar el comité editor. Pablo Garcés comenta que existe una **base de 8 000 profesionales** que alcanzaría la difusión de dicha revista indexada en energía.

Dicha revista es un lugar donde poder **visibilizar los trabajos** de los grupos académicos y de investigación de las universidades de **AUGM** en la temática energética.

2.6.2. **Coordinación de armado de eventos en conjunto.** Se propone articular una de las reuniones del CAE en simultáneo con **Foro de Integración Regional de OLADE** - que se realiza una vez al año-, cuando coincida en un país que también pertenece a AUGM. En particular se propone preparar un listado de ponentes para el **Foro de Integración Regional** a realizarse en **Argentina** para fines del **segundo semestre 2017**. Para dicha actividad se designa al **Dr. Octavio A. Valsechi, UFSCar; Brasil**. Fecha de vencimiento XXII Reunión del CAE, a realizarse el 13 de Octubre 2017 (Ver 3.1).

2.6.3. Armado de proyectos de investigación en conjunto. Para tal actividad se propone armar un listado de laboratorios y grupos académicos de las universidades pertenecientes al CAE a manera de **OFERTA**, asimismo Pablo Garcés comenta que OLADE adhirió a la Agenda 2030 específicamente en el **objetivo 7 de Desarrollo Sostenible** donde se hace mención a **Eficiencia Energética y Energías Renovables**. Se designa a **Dr. Arturo Busso, UNNE; Argentina** como responsable en la **recopilación del inventario de la oferta académica**. La misma será desagregada por tema de interés según listado, universidad y grupos de investigación.



- a) Integración y cooperación energética
- b) Desarrollo de fuentes renovables de energía
- c) Hidrocarburos
- d) Electricidad
- e) Carbón Mineral
- f) Energía nuclear
- g) Energía y Ambiente
- h) Planificación energética
- i) Políticas energéticas
- j) Marco regulatorio
- k) Eficiencia energética
- l) Otras áreas complementarias o conexas.

Fecha de vencimiento XXII Reunión del CAE, a realizarse el 13 de Octubre 2017 (Ver 3.1).

- 2.7. Se destaca la posibilidad de **preparación de proyectos** en forma conjunta AUGM-OLADE. Con esa muestra de interés conjunta se presentan a la **banca multilateral** para su aprobación y financiación de los mismos. Atento a este punto, se prepararán proyectos en forma conjunta entre universidades a fin de presentarse a entes de financiación con la muestra de interés de OLADE para que estos se lleven a cabo. Dicha recopilación también será llevada a cabo por el Dr. Arturo Busso, UNNE; Argentina. Se dispone como primera fecha de presentación de propuestas el XXII reunión de CAE/AUGM a realizarse el 13 de Octubre 2017 (Ver 3.1).
 - 2.8. Los responsables de las actividades de los puntos 2.6.1; 2.6.2; 2.6.3 y 2.7 deberán **transmitir la información compilada a Marcelo Vega** a fin de unificar comunicación con OLADE.
 - 2.9. Pablo Garces manifiesta que **todo está por armarse** en coordinación con ambas instituciones, de manera de articular que las acciones sean de la mayor eficiencia posible.
 - 2.10. Se recomienda **comunicar la novedad a los rectores** de cada universidad de la importancia y ventana de oportunidades para trabajar mancomunadamente entre distintos grupos de investigación, que se abre al firmar un convenio de asociación con OLADE.
3. **Definir el calendario y programar las reuniones del CAE para 2017- 2018.**
- 3.1. Se define realizar la **XXII** reunión y Seminario Internacional del **CAE en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCU), Mendoza (Argentina)** entre el **12 y el 13 de Octubre del 2017**.
 - 3.2. Se propone realizar el **XXIII** reunión y **Seminario Internacional del CAE en la Universidad de Nacional de Itapúa (UNI) - con sede en la ciudad de Encarnación-Itapúa (Paraguay), en fecha a definir durante el mes de Abril 2018.**



3.3. El Ing. Vega realizará un pedido formal al MSc. Ing. Oscar Trochez para confirmar dicha propuesta.

4. Confección del libro

4.1. Se confirmó la culminación del libro: **“Energía: Investigaciones en América del Sur”**. **Comité Académico de Energía / AUGM. Volumen I**

4.2. La **edición** del libro (digital y en papel (cantidad aproximada 300 ejemplares)) estará a cargo de la Editorial de la UNS (**EDIUNS**), incorporará el **ICBN de AUGM**.

4.3. La universidad Mayor de San Andrés (**UMSA**), **aportará** para gastos de edición **u\$S 500** (Dólares estadounidenses, QUINIENTOS), novedad que fue aclamada por los integrantes de la reunión.

4.4. Carina Guzowski, informa que **UNS realizará un lanzamiento del libro** (avant premiere) y solicita qué integrantes del CAE pueden estar presentes. Marcelo Vega, confirma la intención de asistir al lanzamiento.

4.5. Se acuerda realizar un **lanzamiento “oficial”** en la **XXI** reunión del **CAE**, donde se prevee llevar al menos 50 ejemplares en formato papel, en UNCU (**Mendoza**) entre el 12 y 13 de Octubre 2017.

4.6. Carina Guzowski (UNS), menciona que el libro tendrá un **referato**, para dicha actividad se menciona a la **Dra. Graciela Landriscina** de Universidad Nacional del Comahue.

4.7. Se deja constancia un extensivo agradecimiento por el encomiable esfuerzo y dedicación en la **compilación y corrección** de los capítulos del libro al **Dr. Héctor Chiachiarini** (UNS).

4.8. Se acordó con Octavio A. Valsechi, Marcelo Vega y Álvaro Maglia (este último a notificar), el plazo máximo de la **1º semana de mayo** para **completar el prólogo** correspondiente.

4.9. Se consensuó que el **prólogo** tenga una **extensión**, para cada uno, de **una página** del formato que se encuentra la publicación. (Aproximadamente **500 palabras**).

4.10. Carina Guzowski menciona que el libro será **presentado** en diversas **ferias internacionales y nacionales**, lo que aumenta la visibilidad de los trabajos compilados.

5. Temas con Alvaro Maglia

5.1. Propuesta de **Redes de Universidades Sustentables de AUGM**, discutida y consensuada en la XX reunión del CAE; con la intención de que sea presentada en el **Consejo de Rectores**. Se planteó la posibilidad de financiar las investigaciones que implique el



proyecto a través de FAPESP. Marcelo Vega consultará al Dr. Álvaro Maglia por novedades de este punto.

- 5.2. A solicitud de Álvaro, se realizó una **copia en video** de las ponencias efectuadas durante el XXI Seminario del CAE/AUGM. Marcelo Vega verá de alcanzar la misma para su posterior edición y “colgado” en la página de AUGM.
- 5.3. Convocatorias (editales) SPRINT con posibilidades de postular a proyectos con FAPESP. Las Universidades paulistas podrán sugerir modos de acción. **TEMA NO TRATADO.**
6. El Dr. Gonzalo Lima, UMSA; Bolivia invita a participar en el **desarrollo de un curso de postgrado** a realizarse en dicha universidad a través de **webinar y/o clases presenciales**. Se le solicita que exprese dicha **invitación formalmente** para realizar las gestiones pertinentes para quienes accedan a participar en dicha maestría.
7. **Congreso de Aguas, Ambiente y Energía AUGM 2017.** Se reitera información vertida por Mg. Ing. Agr. Cecilia Reborá; UNCuyo; Argentina en reunión anterior.
 - 7.1. *Fecha de realización: 11 al 13 de Octubre del 2017*
 - 7.2. *Lugar: Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (Argentina)*
 - 7.3. *Solicitud de participación de los integrantes del CAE como evaluadores de trabajos.*
 - 7.4. *Todos los presentes acordaron participar como evaluadores dentro del Comité Científico Académico.*
 - 7.5. *Se hace extensiva la invitación al resto de los integrantes del CAE que no estuvieron presentes.*
8. **Renovación de la coordinación CAE, periodo 2018-2020.**
 - 8.1. Se postula por unanimidad y aclamación la futura conducción del CAE/AUGM para el periodo 2018- 2020. El orden de prelación es el siguiente:
Dr. Paulo César da Costa Pinheiro, UFMG; Brasil.
Dr. Gonzalo Lima, UMSA; Bolivia
MSc. Ing. Oscar Trochez, UNI; Paraguay
 - 8.2. Dichas **postulaciones** deberán ser **refrendadas** para la XXI reunión del CAE a realizarse el 13 de Octubre del 2017, en la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (Argentina), a fin de oficiarse el traspaso de la coordinación en la XXII reunión del CAE.

No habiendo más temas para desarrollar se da por finalizada la reunión.